

RESOLUCIÓN 2375/2022, de 28 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2022-000130 INVERSO”.

Por Resolución 2060/2022, de 21 de octubre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2022-000130 INVERSO”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 25 de noviembre de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2022-000130 INVERSO”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

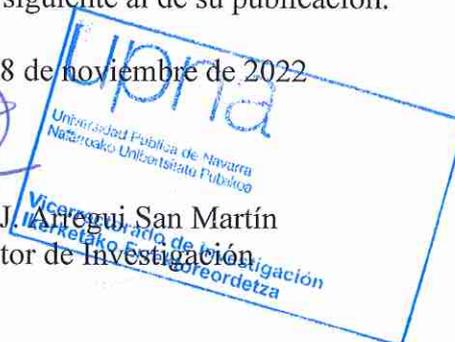
Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 28 de noviembre de 2022



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2060/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "0011-1365-2022-000130 INVERSO".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

PASCUAL CASAS, RUBEN

DONAMARÍA SOLCHAGA, ALVARO SANTOS

MAIZA COUPIN, ADRIAN MIKEL

ESCARTIN MARCOTEGUI, IBON

DIEZ ZUNZARREN, JAVIER

Y para que conste, firman la presente acta todos los firmantes por SANZ de 11 de 2022

Presidente

PATERNAIN DALLO
DANIEL -
72698565G

Firmado digitalmente por
PATERNAIN DALLO
DANIEL - 72698565G
Fecha: 2022.11.25
14:31:04 +01'00'

Fdo.:

Vocal

Firmado por DELGADO JOSE ANTONIO -
***8523** el día
25/11/2022 con un
certificado
emitido por AC

Fdo.:

Secretario

GALAR
IDOATE MIKEL -
72812335Q

Firmado digitalmente
por GALAR IDOATE
MIKEL - 72812335Q
Fecha: 2022.11.25
16:24:12 +01'00'

Fdo.:

